



Madrid, 18 de abril de 2024

En cumplimiento del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Aena, S.M.E., S.A. (la "**Sociedad**"), comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de hoy, ha aprobado lo siguiente:

- 1) Conforme a la propuesta del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, ratificar el nombramiento por cooptación de D^a. Beatriz Alcocer Pinilla, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, realizado por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2024, y reelegirla como consejera de la Sociedad, por el plazo estatutario de cuatro (4) años a contar desde la fecha de celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, con la categoría de consejera dominical.
- 2) Conforme a la propuesta del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, ratificar el nombramiento por cooptación de D. Ángel Faus Alcaraz, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, realizado por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2024, y reelegirlo como consejero de la Sociedad, por el plazo estatutario de cuatro (4) años a contar desde la fecha de celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, con la categoría de consejero dominical.
- 3) Conforme a la propuesta del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, ratificar el nombramiento por cooptación de D^a. Ainhoa Morondo Quintano, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, realizado por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2024, y reelegirla como consejera de la Sociedad, por el plazo estatutario de cuatro (4) años a contar desde la fecha de celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, con la categoría de consejera dominical.

Los consejeros cuyos nombramientos por cooptación han sido ratificados y que han sido reelegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas han aceptado sus cargos.

Asimismo, tras la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el día de hoy se ha reunido el Consejo de Administración de la Sociedad, que ha acordado lo siguiente:

- 1) Con la abstención de D^a. Beatriz Alcocer Pinilla y D^a. Ainhoa Morondo Quintano, en sus respectivas reelecciones y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, la reelección como miembros de la Comisión Ejecutiva de D^a. Beatriz Alcocer Pinilla y D^a. Ainhoa Morondo Quintano, cuyos datos constan en el Registro Mercantil, tras la ratificación de su nombramiento y reelección por la Junta General Ordinaria de Accionistas como consejeras dominicales.

Las consejeras reelegidas han aceptado sus cargos.

En consecuencia, tras la ratificación de los nombramientos y las reelecciones de los consejeros y miembros de la Comisión Ejecutiva, la composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones se mantiene tal y como fue reflejada en el anexo a la Comunicación de Otra Información Relevante de fecha 30 de enero de 2024 (con número de registro 26358).

En este sentido, la Sociedad mantiene el número de consejeros independientes y el 46,67% de representación de consejeros independientes en el Consejo de Administración.

Asimismo, se cumple el objetivo de al menos el 40% de representación de mujeres en el Consejo de Administración de la Sociedad de acuerdo con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, siendo dicho porcentaje del 46,67%.

La Secretaria del Consejo de Administración

Elena Roldán Centeno